



1 En la Ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 10:00 horas del día 16 de mayo  
2 de 2022, en la sala de juntas Octavio Ocampo, dio inicio la Quinta Sesión  
3 Extraordinaria de Academia ANMSC2022-E5 presidida por el Director Lic. J. Raúl  
4 Rosillo Arroyo y estando reunidos los docentes: Lic. José Antonio de la Vega  
5 Juárez, L.A.E. Lorena Martínez Valenzuela, MD. Sandra Patricia Arriaga Martínez,  
6 Lic. Benjamín Alberto Correa Benítez y Dra. María del Carmen Gómez Cano; las  
7 alumnas \*\*\*\*\*; los alumnos \*\*\*\*\* y \*\*\*\*\*; los alumnos \*\*\*\*\*  
8 y \*\*\*\*\*; y con voz, pero sin voto el Coordinador de la Sede Sauz Lic.  
9 Guillermo Ramos Palma, da inicio la sesión bajo el siguiente  
10 Orden del día:

- 11 1. Lista de presentes.
- 12 2. Declaratoria de quórum legal (art. 32 E. O.).
- 13 3. Designación de los nuevos integrantes internos de la Comisión Especial  
14 de Seguridad de la ENMS de Celaya.

15 **Punto 01. Lista de presentes.**

16 El Lic. J. Raúl Rosillo Arroyo, Presidente de este órgano colegiado indica a la  
17 secretaría de la reunión que verifique la asistencia al momento de iniciar,  
18 reportando la asistencia de nueve de los trece integrantes del órgano colegiado.

19 **Punto 02. Declaratoria de quórum (Art. 32 E.O.).**

20 Dando cumplimiento al artículo 32 del Estatuto Orgánico vigente de la  
21 Universidad de Guanajuato, el Director declara que existe quórum para poder  
22 sesionar.

23 **Punto 03.** Análisis y probable aprobación de fórmulas de candidatos internos a  
24 integrar la Comisión Especial de Seguridad de la ENMS de Celaya.

25 Atendiendo el punto indicado a continuación el Lic. Rosillo comenta que  
26 dando seguimiento al acuerdo CGU2020-E2-01 y los lineamientos para la  
27 conformación de la Comisión Especial de Seguridad en las ENMS, así como para  
28 el seguimiento de las políticas institucionales y de los casos de violencia de



29 género de la Universidad de Guanajuato por parte de ésta y del Colegio de Nivel  
30 Medio Superior y que comenzaron desde hace más de dos años con los  
31 movimientos que se dieron manifestando situaciones de inseguridad y violencia  
32 de género por lo que estas comisiones, que se constituyeron para un periodo de  
33 dos años, han concluido su tiempo de vigencia y es urgente reconstituir las así  
34 que se está requiriendo a las Academias de las Escuelas de Nivel Medio Superior  
35 se realicen las elecciones necesarias. El día de hoy, como se indica en el punto  
36 tres de la orden del día, en primer lugar, se procederá a la designación de los  
37 nuevos integrantes internos de la Comisión Especial de Seguridad de la Escuela  
38 por lo que procede a declarar la apertura de las y los candidatos integrantes de  
39 este órgano de gobierno, primero dos profesores y luego dos alumnos. Se  
40 reciben propuestas de las que se obtienen las siguientes votaciones: por  
41 unanimidad de 11 votos la profesora IQ. Ma. Carmen González Perales y por  
42 mayoría de 07 votos el profesor Lic. Benjamín Alberto Correa Benítez; por  
43 unanimidad de 11 votos la alumna \*\*\*\*\* y el alumno \*\*\*\*\*.  
44 A continuación, y en seguimiento al acuerdo ya citado, así como la normatividad  
45 complementaria, el Lic. Rosillo solicita a los integrantes del pleno el decidir si  
46 otro miembro de la Comisión Especial es el Enlace de Seguridad de la Escuela,  
47 lo que es aceptado por unanimidad de 11 votos.  
48 Nuevamente dando seguimiento al acuerdo CGU2020-E2-01 y los lineamientos  
49 para la conformación de la Comisión Especial de Seguridad en las ENMS, así  
50 como para el seguimiento de las políticas institucionales y de los casos de  
51 violencia de género de la Universidad de Guanajuato el Lic. Rosillo ahora plantea  
52 que desde el Colegio de Nivel Medio Superior el miércoles pasado fueron  
53 publicadas dos convocatorias, una dirigida a la Comunidad Docente y otra a la  
54 Comunidad Estudiantil, para ser integrantes de la Comisión de Seguridad del  
55 Colegio de Nivel Medio Superior, pero que además cada Escuela de Nivel Medio  
56 Superior hará su proceso selectivo para los integrantes externos de la Comisión  
57 de Seguridad de la Escuela mediante dos convocatorias que para ello se



58 publicarán el día de hoy. Se procede a dar lectura a las convocatorias para luego  
59 proceder a la votación sobre las mismas, así como enviar a su publicación.  
60 Comienzan a solicitar información sobre el funcionamiento de esta Comisión a lo  
61 que el Lic. Rosillo comenta que la finalidad básica es cuidar la integridad de los  
62 integrantes de la Comunidad Académica, se sugiere se den a conocer los  
63 protocolos que se tienen generados por parte de la Universidad de Guanajuato  
64 y se dé la capacitación necesaria para hacer frente a cualquier situación  
65 partiendo de que la sociedad celayense vive un alto nivel de violencia, con la  
66 contingencia se dejaron de aplicar algunas buenas prácticas de seguridad por lo  
67 que será necesario retomarlas. Al tomar la votación se acepta por unanimidad  
68 de 11 votos presentes el que las convocatorias y su publicación para elección de  
69 integrantes externos de la Comisión de Seguridad de la Escuela de Nivel Medio  
70 Superior de Celaya.

71 Agotado el orden del día, se dio por concluida la sesión a las 10:36 horas del día  
72 16 de mayo de 2022, habiéndose adoptado los siguientes

73 **ACUERDOS:**

74 **ANMSC2022-E5-A1.** En seguimiento al acuerdo CGU2020-E2-01 del Consejo  
75 General Universitario y CGU(CL)20200120-02 de la Comisión de Igualdad de la  
76 Universidad de Guanajuato y en apego al artículo 3º, Inciso b de los lineamientos  
77 para la conformación de las Comisiones para el seguimiento de las políticas  
78 institucionales y de los casos de violencia de género de la Universidad de  
79 Guanajuato, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de  
80 Celaya aprobó por unanimidad de votos, de 11 y por mayoría de 07  
81 respectivamente que los miembros de este órgano colegiado que integran la  
82 Comisión Especial de Seguridad en las Escuela de Nivel Medio Superior de  
83 Celaya sean la profesora IQ. Ma. Carmen González Perales y el profesor Lic.  
84 Benjamín Alberto Correa Benítez y por unanimidad de 11 votos la alumna  
85 \*\*\*\*\* y el alumno \*\*\*\*\*.



86 **ANMSC2022-E5-A2.** En seguimiento al acuerdo CGU2020-E2-01 del Consejo  
87 General Universitario y CGU(CL)20200120-02 de la Comisión de Igualdad de la  
88 Universidad de Guanajuato y en apego al artículo 3º, Inciso b de los lineamientos  
89 para la conformación de las Comisiones para el seguimiento de las políticas  
90 institucionales y de los casos de violencia de género de la Universidad de  
91 Guanajuato, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de  
92 Celaya aprobó por unanimidad de 11 votos que el Enlace de Seguridad de la  
93 Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya sea integrante de la misma Comisión.

94 **ANMSC2022-E5-A3.** En seguimiento al acuerdo CGU2020-E2-01 del Consejo  
95 General Universitario y CGU(CL)20200120-02 de la Comisión de Igualdad de la  
96 Universidad de Guanajuato y en apego al artículo 3º, Inciso b de los lineamientos  
97 para la conformación de las Comisiones para el seguimiento de las políticas  
98 institucionales y de los casos de violencia de género de la Universidad de  
99 Guanajuato, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de  
100 Celaya aprobó por unanimidad de 11 votos las convocatorias para la integración  
101 de los miembros externos, docentes y alumnos, para la Comisión Especial de  
102 Seguridad de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya además de su  
103 publicación.

104 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 16 de mayo de 2022.- La Secretaria de la  
105 Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya, **Doctora Martina**  
106 **Heredia Villagómez.** - Rúbrica.

107 LA SUSCRITA, DOCTORA MARTINA HEREDIA VILLAGÓMEZ, SECRETARIA DE LA  
108 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE CELAYA DE LA UNIVERSIDAD DE  
109 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45  
110 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN  
111 VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

112 **CERTIFICA**



113 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la  
114 Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya y corresponde al **ACTA DE LA**  
115 **QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ENMS DE CELAYA**  
116 **CELEBRADA EL 16 DE MAYO DE 2022, aprobada mediante acuerdo**  
117 **ANMSC2022-O2-A4, emitido en la segunda sesión ordinaria del 15 de junio de**  
118 **2022. DOY FE.**